



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE ARGENTINA
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLURM»**

Jueves 23 de noviembre de 1989

Señores Cardenales,

Amados Hermanos en el Episcopado:

1. Me es sumamente grato tener este encuentro colegial con vosotros, Obispos de la Argentina, como culminación de la visita “ad Limina” que estáis realizando siguiendo una venerable tradición de la Iglesia. Al acogeros con gran gozo, mi pensamiento se dirige a todas y cada una de vuestras diócesis, de modo particular, a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y agentes de pastoral, que más estrechamente colaboran en vuestro ministerio episcopal.

Agradezco vivamente las palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido el Señor Cardenal Raúl Francisco Primatesta, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Conferencia Episcopal, haciéndose igualmente portavoz de vuestros colaboradores y amados fieles, a quienes dedicáis vuestros desvelos pastorales. Recordando las jornadas de intensas vivencias espirituales durante mi último viaje apostólico a la Argentina, quiero manifestaros de nuevo mi profundo reconocimiento, en nombre de Cristo, porque a pesar de las no leves dificultades que entraña vuestro abnegado ministerio episcopal, dais siempre testimonio de dedicación solícita en la edificación de la Iglesia.

2. En este encuentro con el primer grupo de Obispos argentinos, deseo recordar lo que dije en la sede de vuestra Conferencia Episcopal en Buenos Aires, concluyendo ya mi estadía entre vosotros: “El presente y el futuro de la evangelización de Argentina está en vuestras manos” (*Discurso a los obispos argentinos en la sede de la Conferencia episcopal argentina*, 12 de abril de 1987, n. 1). Sí, mis queridos Hermanos, el reto que la actual situación de vuestro país representa para la Iglesia exige de vosotros un particular empeño en el anuncio del mensaje

cristiano, en la renovación de vuestras comunidades, en el conocimiento y comprensión del hombre en su realidad concreta, a veces, dramática.

Sé que mi llamado a una evangelización nueva, con ocasión del V° Centenario de la llegada del mensaje cristiano a América, os ha llevado a una consulta a todo el pueblo de Dios para establecer las líneas fundamentales de una acción pastoral conjunta. Todo ello, invita a consagrar nuevas energías en el ejercicio del ministerio recibido, y que os constituye en *maestros, sacerdotes y pastores* del pueblo de Dios al participar, por la sucesión apostólica, de la potestad y de la misión de Cristo, cabeza de la Iglesia.

Como “pregoneros de la fe” y “maestros auténticos” (cf. *Lumen gentium*, 25), habéis recibido del Señor el encargo de enseñar. Dicha misión adquiere en nuestros días un significado especial. En efecto, no pocas manifestaciones de la cultura contemporánea –y vuestro país no escapa a esta situación– reflejan una mentalidad relativista, que descuida o menosprecia el valor de la verdad, y que rechaza la existencia misma de verdades absolutas. Ese cultivo de la duda, o la desconfianza respecto a la capacidad humana para percibir la verdad religiosa, puede contribuir también a debilitar la certeza de la fe y las convicciones mismas de vuestros fieles. Por ello, se hace necesario presentar el mensaje cristiano en toda su integridad, saliendo al paso de aquellas desviaciones que amenazan la pureza de la fe o que diluyen la coherencia y la unidad de la doctrina evangélica.

3. De vuestra responsabilidad como maestros de la fe brota el *deber primordial de la predicación*, el anuncio paciente e incansable del mensaje de Cristo. Una evangelización renovada ha de cuidar que se expongan cada vez más adecuadamente a los fieles los misterios de nuestra fe. Por ello, la catequesis y las demás formas de instrucción religiosa impartida al pueblo cristiano, no sólo a los niños y jóvenes en las parroquias y en las escuelas católicas, sino también a los adultos, no puede descuidar la exposición sistemática de la doctrina revelada, ni diluirla acentuando exclusivamente la vivencia personal, o reduciéndola únicamente a las consecuencias que de esa verdad se siguen en el orden temporal. El anuncio del misterio cristiano y la perseverante instrucción religiosa, por otra parte, han de renovar la entera vida de los creyentes para que, de esta manera, se produzcan abundantes frutos de mayor responsabilidad personal y social, con miras también a superar tantos problemas que afectan a la dignidad de la persona humana.

Particular atención se ha de prestar al cultivo de la ciencia teológica, en fidelidad al Magisterio de la Iglesia. A este propósito quisiera destacar la importancia que tienen los estudios filosófico-teológicos en la formación de los futuros sacerdotes. Estos estudios constituyen un ámbito específico, que ha de desarrollarse con rigor y seriedad, pues el pastor de almas, junto con su celo apostólico, no puede prescindir de ese instrumento pastoral que es la sólida preparación doctrinal, que le permita también sintonizar mejor con las exigencias y los problemas del mundo de hoy.

Os animo, además, a continuar alentando y sosteniendo la acción apostólica de los laicos que, provistos de una sólida preparación intelectual y un arraigado sentido de Iglesia, trabajen con competencia y discernimiento en el amplísimo campo de la cultura: en las universidades, en los medios literarios y artísticos, y de un modo particular en los medios de comunicación social. A ellos les está reservada una tarea de máxima trascendencia en orden a revitalizar, junto con vosotros, los valores humanos y cristianos de la cultura argentina, para contribuir así a la extensión del Reino de Cristo y al fortalecimiento espiritual de la nación.

4. Como Obispos: “por estar revestidos de la plenitud del sacramento del orden” (cf. *Lumen gentium*, 26), vosotros sois “los principales administradores de los misterios de Dios, así como también moderadores, promotores y custodios de toda la vida litúrgica en la Iglesia que os ha sido confiada” (cf. *Christus Dominus*, 15).

A este respecto, es oportuno recordar –como enseña el Concilio Vaticano II–, que si bien la sagrada liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, es no obstante la cumbre a que tiende su múltiple actividad y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza (cf. *Sacrosanctum concilium*, 9 y 10). Esta centralidad de la liturgia en la vida de la Iglesia es la expresión de su misión santificadora, de su realidad sobrenatural y de su referencia inmediata a Cristo, y por Él, con Él y en Él, al Padre y al Espíritu Santo.

Así pues, en la tarea evangelizadora ha de prestarse una destacada atención a la dimensión litúrgica de la vida cristiana, que se concrete en una pastoral litúrgica orgánica. A este propósito, al conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la Constitución “Sacrosanctum Concilium”, he querido presentar la pastoral litúrgica como un objetivo permanente para toda la Iglesia, una vez realizada la reforma deseada por el Concilio (*Vicesimus Quintus Annus*, 10).

Entre vosotros se ha cumplido también ese período de reforma con la aplicación de las nuevas normas, el uso de los nuevos libros litúrgicos y el logro de una participación más activa de los fieles. Próximamente, el primer domingo de Adviento, entrará en vigor el texto unificado en lengua castellana del Ordinario de la Misa y de las plegarias eucarísticas, que constituyen el corazón de la liturgia de la Iglesia. De esta manera, el Vº Centenario de la Evangelización de América encontrará a todos los pueblos de habla castellana celebrando, con las mismas palabras, el misterio de la fe que los une. A este propósito, os invito a incrementar una renovada e intensa educación litúrgica en vuestras comunidades, que sea para todos un itinerario permanente que conduzca a la plenitud de Cristo.

5. El Concilio Vaticano II habla del *oficio pastoral* de los Obispos, los cuales “rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que les han sido encomendadas, con sus consejos, con sus exhortaciones, con sus ejemplos, pero también con su autoridad y sacra potestad, de la que usan únicamente para edificar a su grey en la verdad y en la santidad” (*Lumen gentium*, 27). Esto implica una presencia personal, generosa, incansable del pastor en medio de su pueblo:

animando y sosteniendo el esfuerzo de sus presbíteros y de todos los agentes de pastoral, corrigiendo, si fuera preciso, con efecto paterno, ayudando a todos a descubrir la “insondable riqueza de Cristo” (Ef 3, 8). Es misión vuestra, además, inspirar, orientar y coordinar la acción de todos los demás miembros activos de la Iglesia, así como ser la voz de la misma en medio de la sociedad.

En vuestras relaciones quinquenales es consolador ver vuestro actual empeño en perfilar las líneas de una evangelización que sea “nueva en su ardor”, es decir, una verdadera movilización espiritual que ayude a redescubrir a la Argentina sus raíces cristianas. En el Documento de Trabajo que habéis aprobado en abril del presente año, destacáis la vitalidad que encierra la “pastoral ordinaria” de la Iglesia. Escaso será el fruto de los programas pastorales, de la fijación de prioridades y de la cuidadosa organización de los medios y agentes, si todo ello no “desciende” a la acción pastoral ordinaria desarrollada en cada una de las comunidades de vuestras diócesis y es aplicado, con creatividad y perseverancia, con renovado espíritu y fervor en las parroquias, escuelas, instituciones y movimientos de apostolado seglar.

Sin duda que es también necesario elaborar, a la vez, criterios y proyectos comunes a las diversas diócesis, especialmente las de una misma región, en orden a programar una pastoral orgánica que procure armonizar las energías apostólicas de todos los que están comprometidos con la misión de la Iglesia. Ello permitirá orientar la acción pastoral de una manera más apropiada para afrontar los desafíos del presente, de modo que la luz del Evangelio penetre y renueve todas las facetas de la vida de las personas y de la sociedad.

6. Los retos que hoy reclaman vuestra atención como Obispos en la Argentina son ciertamente numerosos y se presentan con características particulares que exigen, consiguientemente, respuestas también adecuadas. La sociedad argentina, que justamente aspira a conseguir niveles de progreso y desarrollo que eleven su nivel espiritual y material, se ve en nuestros días como minada por toda una serie de factores que tienen su origen último en una *crisis de valores*.

No deja de apenar vuestro corazón la pobreza, a veces extrema, en que se debaten determinados sectores de la población; así como el desempleo, la falta de vivienda digna, el desequilibrio entre el coste de la vida y los salarios, la desigual distribución de los bienes. A ello se une la incidencia de ideologías de corte materialista y hedonista que niegan toda trascendencia. Por otra parte, persisten actitudes que se cierran al diálogo y a la reconciliación como instrumentos para sanar las divisiones y heridas del pasado y lograr la pacificación social. Además, la institución familiar, sobre la que se construyeron los cimientos de la Nación Argentina, se ve en nuestros días atacada por una mentalidad permisiva que atenta a su unidad y estabilidad, y que no respeta la sacralidad de la vida.

Vosotros, queridos Hermanos, habéis hecho oír repetidamente vuestra voz para alertar sobre las consecuencias del resquebrajamiento moral y la necesidad de poner remedio a los graves

problemas con que se enfrenta vuestro País. Por ello, llenos de esperanza, habéis de impulsar un esfuerzo aún más decidido de la Iglesia, una actitud solidaria para construir una sociedad verdaderamente cristiana y más conforme con el plan de Dios. El camino que conduce al reencuentro del hombre consigo mismo y al pleno sentido de la vida es Cristo, luz del mundo (cf. *Jn 8, 12*). Por ello, la renovación de los individuos y de la sociedad pasa por el anuncio de Jesús que salva, libera y reconcilia el corazón humano.

Recuerdo con íntimo gozo el entusiasmo de los jóvenes argentinos al sentirse llamados a ideales altos y nobles durante aquella inolvidable celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Buenos Aires. La juventud, y todo el laicado argentino debe sentirse llamado a un decidido testimonio de fe cristiana en su vida social, profesional y familiar; a un comportamiento moral inspirado en los valores del evangelio y que se refleje en la vida pública. A este respecto, la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* hace presente que “para animar cristianamente el orden temporal –en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad– los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política, es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común” (*Christifideles Laici*, 42).

7. Una acción concertada de las fuerzas vivas de la Iglesia ha de proponerse, con lucidez y decisión, la meta que señaló a la tarea evangelizadora mi venerado predecesor Pablo VI: “Alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios, y con el designio de salvación” (*Evangelii nuntiandi*, 19).

Os acompaño con mi plegaria en esta labor y confío en que la acción pastoral de la Iglesia en Argentina pueda producir frutos de responsabilidad, de justicia, de unión y solidaridad efectiva entre todos los ciudadanos, y contribuya a la búsqueda del bien común, así como a la superación de las fracturas y divisiones que frenan los esfuerzos por conseguir un futuro mejor para todos.

8. Amadísimos Hermanos, en los diálogos personales que he mantenido con vosotros durante estos días, he podido apreciar con cuánto celo guiáis al pueblo de Dios confiado a vuestros desvelos. Deseo felicitaros cordialmente y animaros a continuar con firme esperanza el arduo trabajo con las mismas palabras que San Pablo dirigía a Timoteo: “Vigila atentamente, soporta todas las pruebas, realiza tu tarea como predicador del Evangelio, cumple a la perfección tu ministerio” (*2Tm 4, 5*)

Conozco también con cuánta solicitud seguís las dificultades que afronta el pueblo argentino, como consecuencia de la crisis económica, agravada en el curso del presente año. Sé de la generosidad de las comunidades eclesiales, unánimes en el propósito de compartir y abnegadas en el ejercicio de la misericordia. No dejéis de exhortar a vuestros fieles a extender aún más la

acción de la Iglesia en la atención espiritual y asistencial que alivie las necesidades de tantos hermanos.

Recordad que en momentos tan difíciles, vosotros, como padres y pastores, sois siempre lámpara que no se ha de ocultar (cf. *Mt* 5, 15), punto de referencia no sólo para vuestros fieles sino también para la sociedad entera, que reconoce en vosotros los custodios de aquellos valores trascendentes que sustentan la vida de la misma comunidad civil. Se espera de vosotros, muchas veces, la palabra orientadora que señale el rumbo a seguir, y que, llamando a la concordia y al perdón, e infundiendo el aliento de la esperanza, ayude a todos los ciudadanos a ir afianzando las condiciones de una auténtica y duradera paz social.

Para concluir, invoco sobre todos vosotros los dones del Espíritu Santo, “agente principal de la evangelización” (*Evangelii nuntiandi*, 75). Que El os ilumine y fortalezca en vuestra misión, y renueve hoy en la querida Nación Argentina, mediante vuestra tarea apostólica, los frutos de aquella primera evangelización cuyo V° Centenario nos preparamos a celebrar. El, que “unifica a la Iglesia, en comunión y ministerio” (*Lumen gentium*, 4) os haga crecer en la unidad entre vosotros, para un “trabajo concorde y mejor trabado” (*Christus Dominus*, 37) al servicio de vuestras comunidades eclesiales.

Transmitid mi afectuoso saludo en el Señor a vuestros sacerdotes, a los religiosos, religiosas, seminaristas y fieles todos, a quienes tengo siempre presentes en mi recuerdo y en mi oración.

Encomiendo vuestras personas y vuestros anhelos al materno amparo de Nuestra Señora de Luján, Patrona de la Argentina, y os otorgo, como signo de amor y comunión, mi Bendición Apostólica.